



Consejo Económico y Social

Distr. general
26 de marzo de 2003
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Tercer período de sesiones

Ginebra, 26 de mayo a 6 de junio de 2003

Tema 4 a) del programa provisional*

Temas comunes para los períodos de sesiones

Diálogo entre las distintas partes interesadas

Nota del Secretario General

Adición

Documento de trabajo presentado por el Grupo principal del Sector empresarial e industrial de los bosques

Resumen

El Consejo Internacional de Asociaciones de Producción Forestal y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible son dos de los centros de enlace del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para el grupo principal encargado de los aspectos empresariales e industriales del sector forestal.

El Consejo Internacional de Asociaciones de Producción Forestal representa a las asociaciones comerciales del sector a escala mundial. En total, las empresas que integran el Consejo desarrollan operaciones en 39 países. El objetivo del Consejo es presentar la postura común de sus miembros sobre temas de interés mundial.

Con esta finalidad, el Consejo expone en el presente documento sus opiniones acerca de los adelantos conseguidos en la aplicación de las propuestas de acción del Grupo Intergubernamental sobre los Bosques/Foro Intergubernamental sobre los Bosques, que se examinarán en el tercer período de sesiones del Foro. En general, nuestro objetivo es mejorar cada vez más la gestión sostenible de los bosques en todos los países. Consideramos de especial importancia que se informe de manera

* E/CN.18/2003/1.



transparente y clara sobre los progresos alcanzados, se aborde la cuestión del cumplimiento de las leyes forestales, se reconozca la importante función de las plantaciones para la sostenibilidad, y se traten otras cuestiones que a nuestro juicio son críticas para conseguir el objetivo de sostenibilidad común a todas las partes interesadas, y a todos los niveles del gobierno.

El grupo de trabajo sobre producción forestal sostenible del Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible es una plataforma para que las principales empresas privadas de explotación y producción del sector forestal de América del Norte y del Sur, Europa y Asia tengan una definición común y alcancen la sostenibilidad en el sector de la producción forestal.

Los objetivos y el programa de trabajo de este grupo del Consejo Empresarial Mundial del Desarrollo Sostenible y los tres temas principales del tercer período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques están estrechamente vinculados. El grupo de trabajo sobre producción forestal sostenible recomienda que el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se centre, en su tercer período de sesiones, en actividades que mejoren el bienestar de las comunidades que dependen de los bosques haciendo hincapié en las siguientes esferas: a) condiciones generales para los inversores del sector privado; b) elaboración de normas nacionales sobre los bosques; c) inversión en capacidad de ordenación forestal en los países en desarrollo; d) lucha contra la tala ilegal; y e) servicios de identificación y evaluación del ecosistema.

El grupo de trabajo pide que el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques: a) incremente la incidencia de la política forestal en los foros multisectoriales y en procesos asociados con las principales causas de la deforestación; b) reconozca otros procesos de diálogo entre diversas partes interesadas, tales como el Diálogo sobre los bosques; c) fortalezca en el futuro las iniciativas de diálogo entre las diversas partes interesadas con miras a su cuarto y quinto períodos de sesiones; y d) fomente la colaboración y cooperación entre distintos sistemas de certificación forestal para apoyar a escala mundial la ordenación sostenible de los bosques.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Contribución del Consejo Internacional de Asociaciones de Producción Forestal	1–21	4
A. Introducción	1–2	4
B. Información básica	3–4	4
C. Aspectos económicos de los bosques	5–14	4
D. Salud y productividad de los bosques	15–17	6
E. Mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer las necesidades presentes y futuras	18–21	6
II. Documento de trabajo, recomendaciones sobre políticas y propuestas para la acción presentados por el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible	22–29	7
A. Introducción	22–23	7
B. Relación del Consejo con los temas del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, a saber: aspectos económicos de los bosques, salud y productividad de los bosques, mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer necesidades presentes y futuras	24–27	8
C. Recomendaciones sobre políticas y propuestas para la acción presentadas por el Consejo al Foro en su tercer período de sesiones	28–29	9

I. Contribución del Consejo Internacional de Asociaciones de Producción Forestal

A. Introducción

1. Las deliberaciones del tercer período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se centrarán en los siguientes temas:

- a) Aspectos económicos de los bosques;
- b) Salud y productividad de los bosques;
- c) Mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

2. El presente documento contiene las opiniones del Consejo Internacional de Asociaciones de Producción Forestal sobre estos tres temas y se remite a la secretaria del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para su examen por los participantes en el Foro.

B. Información básica

3. El Consejo Internacional de Asociaciones de Producción Forestal está compuesto por asociaciones comerciales de 39 países y sus miembros aportan más del 75% de la producción mundial de papel y más del 50% de la producción mundial de madera. El principal objetivo del Consejo es ofrecer un foro para la adopción de medidas concertadas en temas que van desde las comunicaciones hasta la recopilación de datos. En el marco de esta cooperación se tratan cuestiones internacionales y se desarrollan y promueven posturas comunes. El Consejo también representa a la industria ante las organizaciones multilaterales.

4. Los intereses comunes del sector que guardan relación con las actividades del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se centran en lograr la sostenibilidad de los recursos forestales del mundo y alentar al sector privado, los gobiernos y los organismos intergubernamentales a que desempeñen sus respectivas funciones para alcanzar este importante objetivo. Con esta finalidad, a continuación se ofrece una evaluación de los progresos alcanzados por distintas entidades en la aplicación de las propuestas de acción del Grupo Intergubernamental sobre los Bosques/Foro Intergubernamental sobre los Bosques, y se destacan los aspectos que es preciso profundizar.

C. Aspectos económicos de los bosques

Cumplimiento de la ley forestal

5. Las propuestas de acción del Grupo Intergubernamental sobre los Bosques/Foro Intergubernamental sobre los Bosques destacan en varias ocasiones la necesidad de desarrollar la capacidad, lo cual incluye el apoyo institucional en muchas regiones. La falta de progreso en esta esfera agudiza el problema de la tala ilegal. Esta actividad no sólo es una causa de la deforestación, sino que también menoscaba la competitividad de los productos forestales obtenidos y comerciados legalmente y supone una grave amenaza para la sostenibilidad de los bosques. El sector forestal y

la industria papelera consideran que las autoridades nacionales tienen la responsabilidad de hacer cumplir las leyes forestales pero admiten que no siempre es fácil controlar esas prácticas.

6. El establecimiento de leyes y normas que promuevan y potencien la ordenación sostenible de los bosques, así como el pleno cumplimiento de estas leyes son actividades que el sector acoge con beneplácito y a las que todos los gobiernos deben brindar su apoyo.

7. Los organismos que prestan asistencia a los países y miembros del sector pueden contribuir difundiendo y aplicando nuevas tecnologías que mejoren la vigilancia de las actividades forestales.

8. El proceso de cumplimiento de la ley en materia de bosques y su buena gestión es un primer paso importante para hacer frente al problema de la tala ilegal y sus repercusiones comerciales, y debe ampliarse para incluir mecanismos que informen periódicamente de los avances en las esferas que siguen siendo motivo de preocupación.

Desarrollo forestal

9. Hemos tomado nota de que el Banco Mundial ha aprobado una política que prevé el apoyo a proyectos de ordenación sostenible de los bosques que tengan en cuenta todos los beneficios derivados de los bosques, incluidos los económicos. Instamos a todos los donantes a que reconozcan que el valor económico es uno de los principios esenciales de la sostenibilidad, y que puede incidir sobre otras cuestiones, tales como la reducción de la pobreza.

10. El Grupo Intergubernamental sobre los Bosques y el Foro Intergubernamental sobre los Bosques invitaron a los países a que promovieran políticas y normativas que incentivarán las inversiones del sector privado, y el Consejo Internacional de Asociaciones de Producción Forestal considera que aún hay margen para avanzar en esta cuestión. Los países pueden facilitar las inversiones forestales creando un marco institucional y jurídico seguro y previsible para las transacciones comerciales.

Certificación de los bosques

11. El empeño del sector privado ha permitido avanzar de manera notable en la ordenación sostenible de los bosques mediante el desarrollo en colaboración y la aplicación voluntaria de sistemas de certificación y ordenación de los bosques y códigos de conducta. En la actualidad, gracias a la certificación por entidades independientes se sabe que casi 134 millones de hectáreas cumplen con alguna de las normas vigentes. Instamos a todas las empresas del sector forestal a que se fijan objetivos similares en el futuro.

12. Para conseguir estos objetivos, es necesario establecer un sistema de reconocimiento mutuo entre sistemas que se ajusten a normas básicas de credibilidad. El Consejo exhorta a la FAO a que siga actuando como mediadora entre las partes interesadas y solicita a otras organizaciones que apoyen el reconocimiento mutuo, como factor que puede contribuir notablemente a la ordenación sostenible de los bosques a escala mundial.

Comercio

13. Se ha alentado a los gobiernos a que elaboren instrumentos de mercado para promover la ordenación sostenible de los bosques, y nosotros deseamos instar a todas las entidades a que reconozcan que el establecimiento de mercados libres y abiertos, tanto nacionales como internacionales, basados en procesos eficaces de buena gestión, debe ser el objetivo de toda la comunidad.

14. Las propuestas de acción señalan que no se alcanzó un consenso sobre la liberalización del comercio en el seno de la OMC. El Foro de las Naciones Unidas para los Bosques debería poner empeño en el logro de ese consenso.

D. Salud y productividad de los bosques

Evaluación

15. Varias propuestas destacan la importancia de la evaluación forestal y contienen recomendaciones para su mejora. La evaluación es un primer paso hacia la protección de la salud y productividad, y en estos momentos se considera en general insuficiente.

16. Para mejorar las evaluaciones, el Foro debe tener presentes las conclusiones y recomendaciones formuladas en la reciente Conferencia sobre criterios e indicadores que se celebró en la Ciudad de Guatemala, en la que se examinó la aplicación de los criterios e indicadores. La existencia de una serie de criterios comunes reconocidos a escala mundial mejorará la eficacia económica de las evaluaciones y permitirá que los países definan de manera transparente los problemas de salud y productividad.

Investigaciones y asistencia técnica

17. La investigación, el desarrollo de la capacidad y la asistencia técnica directa deben ajustarse a un orden de prioridades que refleje adecuadamente la importancia de la salud y productividad de los bosques. En esta esfera, hay importantes deficiencias y pueden obtenerse beneficios notables si se incrementa la productividad de fibra y se mejora la prevención y eliminación de incendios, insectos y enfermedades.

E. Mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer las necesidades presentes y futuras

Plantaciones

18. En las negociaciones celebradas en el marco del Grupo Intergubernamental y el Foro Intergubernamental se acordó que las plantaciones contribuyen notablemente a la sostenibilidad mundial de los bosques. Son la mejor manera de aumentar la productividad de fibra de los bosques y además potencian otros aspectos de la sostenibilidad, como la conservación de la diversidad biológica, pues satisfacen la demanda de madera.

19. El establecimiento y la gestión de la plantación debe considerarse un tema importante a la hora de asignar prioridades en la esfera de la investigación, el desarrollo de la capacidad y la asistencia técnica.

Evaluación económica

20. El mejor incentivo para mantener la cubierta forestal sigue siendo la capacidad de los bosques de satisfacer las necesidades presentes y futuras para mejorar el bienestar de la población y sus posibilidades de progreso económico. Las medidas encaminadas a apoyar la diversidad ecológica de los bosques se describieron en la sección C, relativa a los aspectos económicos de los bosques, pero también guardan relación con el tema del mantenimiento de la cubierta forestal.

21. Además, el valor económico de los productos forestales distintos de la madera, tales como el carbono secuestrado, deben fomentarse a través de diversos mecanismos que permitan que los propietarios de los bosques obtengan ingresos adicionales en el mercado.

II. Documento de trabajo, recomendaciones sobre políticas y propuestas para la acción presentados por el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible

A. Introducción

22. El Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible es una coalición integrada por 165 empresas internacionales unidas por su interés en el desarrollo sostenible. Sus miembros provienen de más de 30 países y 20 grandes sectores económicos, que incluyen las empresas basadas en la silvicultura. El Consejo administra también una red mundial de 40 consejos empresariales nacionales y regionales, y sus organizaciones asociadas cuentan con la participación de unos 1.000 dirigentes empresariales. El objetivo del Consejo es dirigir la actuación de la comunidad de negocios como catalizador del desarrollo sostenible y fomentar la eficiencia ecológica, la innovación y la responsabilidad social de las empresas. El Consejo constituye una plataforma para las principales empresas de silvicultura y producción forestal desde mediados del decenio de 1990 y en 1996 publicó el documento "Towards the Sustainable Paper Cycle" (Hacia un ciclo sostenible del papel) y posteriormente constituyó un grupo de trabajo oficial. En 1999, junto con otras organizaciones no gubernamentales pioneras en este sector, entabló el Diálogo sobre los bosques, un proceso en el que participan las distintas partes interesadas y en el que la sociedad civil y el sector privado tratan de alcanzar un consenso sobre ordenación forestal sostenible.

23. En agosto de 2002, los miembros del grupo sobre producción forestal sostenible iniciaron un proyecto encaminado a incrementar la confianza del público y los consumidores en los productos forestales obtenidos por medios sostenibles y fomentar la confianza en el sector de las partes interesadas mejorando los resultados del desarrollo sostenible. Los integrantes del Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible son las principales empresas internacionales de explotación y producción forestal y empresas usuarias, entre las que se incluyen Aracruz Celulose, AOL Time Warner, Basic Elements, Grupo Nueva, International Paper, MeadWestvaco, Mondi, Nippon Unipac, Norske Skog, Oji Paper, Proctor & Gamble, Portucel, Stora Enso, Sonae Industria, UBS Timber, UPM-Kymmene, y Weyerhaeuser. En noviembre de 2002, el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible empezó a prestar servicios al Foro Mundial de Directores Ejecutivos del Sector Forestal, una red mundial de dirigentes de empresas de producción forestal, que comprende

empresas miembros del Consejo y otras que no lo son, y que en su conjunto aportan aproximadamente el 40% de la producción industrial anual de fibra de madera. En enero de 2003, el Consejo concertó un acuerdo de cooperación con el Fondo Mundial para la Naturaleza, cuyo objetivo es promover la ordenación sostenible de los bosques a escala mundial y los temas, procesos y novedades en la esfera de la producción forestal sostenible. También ha iniciado un proceso de diálogo trimestral con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN), cuyo objetivo es mejorar la cooperación en el ámbito de las iniciativas de ordenación forestal sostenible y conservación de la biodiversidad, y ya está tomando medidas para fortalecer sus vínculos con otros grupos ambientales de alcance mundial.

B. Relación del Consejo con los temas del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, a saber: aspectos económicos de los bosques, salud y productividad de los bosques, mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer necesidades presentes y futuras

24. El grupo de trabajo sobre producción forestal sostenible del Consejo colabora activamente con grupos sociales y ambientales, clientes y otras partes interesadas para tratar de mejorar la ordenación sostenible de los bosques a fin de satisfacer las necesidades de una población de 6.000 millones de personas en la actualidad y de 9.000 millones en 2005 en materia de: madera y productos del papel; energías renovables; servicios para el ecosistema, como biodiversidad, carbono secuestrado y cuencas hidrográficas; bienestar económico y medios de subsistencia sostenibles.

25. En 2003 y 2004, el grupo de trabajo sobre producción forestal sostenible del Consejo, en colaboración con el Foro de Directores Ejecutivos, los participantes en el Diálogo sobre los bosques y los asociados bilaterales, se centrará en las siguientes esferas:

- Fomento de la utilización eficaz de sistemas de certificación forestal fiables.
- Logro del consenso sobre las definiciones y los objetivos de “bosques de alta conservación” y “bosques ordenados de manera intensiva”.
- Definición de parámetros adecuados para la notificación de la sostenibilidad por el sector.
- Lucha contra la tala ilegal.
- Mejora del reconocimiento de la importante función que desempeña la industria forestal en la reducción de los gases atmosféricos de efecto invernadero a través del carbono secuestrado en los bosques, el almacenamiento de carbono en los productos forestales y el suministro de energía renovable, neutral en lo que respecta al carbono.
- Elaboración y comunicación de una imagen para la industria de la producción forestal sostenible.

26. En su conjunto, las empresas privadas del sector de los bosques y la producción forestal son:

- Los principales proveedores de una amplia gama de productos forestales esenciales para los mercados locales y mundiales, que van desde materiales de construcción, a papel, productos sanitarios, embalajes y productos químicos

elaborados, cuyo valor asciende en la actualidad a unos 750.000 millones de dólares de los EE.UU. por año.

- Proveedores importantes de servicios para ecosistemas, tales como secuestro de carbono, vertientes, conservación de los suelos y servicios recreativos en bosques de propiedad privada.
- Los principales inversores a largo plazo en proyectos de desarrollo de los bosques y la elaboración de sus productos.
- Creadores de millones de empleos que brindan apoyo económico a miles de comunidades locales.
- Innovadores activos, que desarrollan y aplican la ciencia y la tecnología para mejorar la eficiencia ecológica, el bienestar social y la competitividad económica.
- Participantes importantes en la elaboración de normas de ordenación sostenible de los bosques y, con frecuencia, los principales encargados de poner en práctica sobre el terreno iniciativas de ordenación sostenible de los bosques.

27. Los tres temas de los períodos de sesiones del Foro son de interés para el sector privado y guardan relación con objetivos específicos del grupo de trabajo sobre producción forestal sostenible del Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible y con su programa de trabajo. El Consejo es uno de los tres centros de enlace de la industria dentro del proceso de diálogo entre las distintas partes interesadas del Foro. Por ello, confiamos en que el Foro tendrá debidamente en cuenta las políticas que recomendamos y las propuestas de acción.

C. Recomendaciones sobre políticas y propuestas para la acción presentadas por el Consejo al Foro en su tercer período de sesiones

28. El Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible recomienda que el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y los Gobiernos participantes se centren en la aplicación de medidas destinadas a incrementar el bienestar de las personas que viven en zonas forestales. A menos que se satisfagan la mayoría de las necesidades humanas, los esfuerzos relacionados con los bosques fracasarán. En concreto, recomendamos que se haga hincapié en iniciativas asociadas con las siguientes prioridades derivadas de las propuestas para la acción del Grupo Intergubernamental y el Foro Intergubernamental:

- a) Crear un marco, que incluya el principio de legalidad, la seguridad de la tenencia de tierras y los derechos de propiedad, para apoyar e incentivar las inversiones del sector privado en la ordenación sostenible de los bosques y las innovaciones en el campo de la producción sostenible;
- b) Apoyar la elaboración y la utilización de programas de gestión forestal que se adapten a las circunstancias sociales, económicas y forestales locales, y estén basados en un proceso de diálogo entre las distintas partes interesadas;
- c) Aumentar y mejorar la coordinación de las inversiones de los principales países que ofrecen asistencia oficial para el desarrollo y de los principales organismos que administran la capacidad de los bosques de los países en desarrollo,

especialmente los que se encuentran en las regiones con las tasas más elevadas de deforestación;

d) Atribuir prioridad a la lucha contra la tala ilegal, en colaboración con el sector, las ONG y las comunidades locales;

e) Acelerar la labor relativa a la identificación y valoración de los servicios para ecosistemas forestales con objeto de poder reconocer su valor económico.

29. El Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible pide al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques que adopte las siguientes medidas:

a) Alentar a los encargados de las políticas forestales a que aborden de forma más directa las causas subyacentes de la deforestación, tales como la pobreza, el rápido crecimiento demográfico y las necesidades de energía y alimento, introduciendo de forma activa y decidida aspectos de ordenación sostenible de los bosques en las iniciativas y en los foros políticos intergubernamentales y multilaterales dedicados a:

i) Desarrollo agrícola y seguridad alimentaria (por ejemplo, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación);

ii) Desarrollo sostenible y alivio de la pobreza (por ejemplo, el Banco Mundial, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo);

ii) Cuestiones demográficas (por ejemplo, la División de Población de las Naciones Unidas);

iv) Energía y Cambio Climático (por ejemplo, la Convención Marco sobre Cambio Climático);

v) Liberalización del comercio y las inversiones (por ejemplo, la Organización Mundial del Comercio);

b) Apoyar la elaboración de políticas eficaces de ordenación sostenible de los bosques en el marco del Protocolo de Kyoto es un aspecto prioritario crítico;

c) Reconocer y apoyar los procesos no gubernamentales existentes entre las distintas partes interesadas en materia de ordenación sostenible de los bosques, tales como el Diálogo de los bosques;

d) Suministrar orientaciones y recursos a la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para ampliar y fortalecer considerablemente el proceso de diálogo entre las partes interesadas para los períodos de sesiones cuarto y quinto;

e) Promover los sistemas de certificación para colaborar y contribuir conjuntamente a la consecución de los objetivos de buena gestión forestal a escala mundial, lo que permitirá que los clientes y principales usuarios de los productos forestales, entre los que se incluyen los gobiernos, sigan estrategias de compra integradoras basadas en una gama de sistemas de certificación fiables que apoyen la ordenación sostenible de los bosques y el bienestar económico.